

**INFORME DE COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SELTIKA SEGURIDAD INFORMATICA
Y TECNOLOGÍA DEL ECUADOR S.A. POR EL EJERCICIO
ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Señores Accionistas de la Compañía: presente. -

De Conformidad con la Ley y disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías, su Reglamento y los Estatutos de la Compañía SELTIKA SEGURIDAD INFORMATICA Y TECNOLOGÍA DEL ECUADOR S.A., así como mi designación como Comisario Principal de la Compañía, presento este informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019; he revisado el balance general de la compañía al 31 de diciembre del 2019, el correspondiente estado de resultados, evolución de patrimonio y el flujo de efectivo por el año mencionado, y que los libros contables, documentos de Junta General, de secretaría y Contabilidad de la Compañía, se conservarán conforme ordena la Ley. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Con este antecedente mi responsabilidad es emitir mi opinión sobre dichos estados.

El examen realizado se puede comprobar que los estados financieros han sido elaborados en dólares, y presentan razonablemente la situación de la empresa al 31 de diciembre del 2019.

El resultado de las operaciones efectuadas en el año 2019 han sido registradas según las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, y en base a principios contables generalmente aceptados.

Los administradores de la compañía han cumplido con todas las normas aplicables para el desempeño de su actividad.

Los estados financieros, reflejan un decrecimiento en las ventas, pero una pequeña reducción en los costos.

Los resultados obtenidos de la contabilidad han sido de acuerdo a las normas internacionales de información financiera y a principios contables el país cuyas cifras presentadas son el fiel reflejo de los libros de la empresa.

Los libros y los archivos contables de la empresa se mantienen como respaldos de los rubros ahí expresados por el departamento de contabilidad,

En mi opinión los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía SELTIKA SEGURIDAD INFORMATICA Y TECNOLOGÍA DEL ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2019 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado están conforme a las normas contables establecidas.

Finalmente, y del estudio realizado a la contabilidad de la empresa, se recomienda a los directivos a buscar nuevas estrategias que le permitan ampliar el mercado.

Queda. consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe..

Quito. a 16 de marzo de 2020

Atentamente;



Miguel Rodrigo Carvajal Zambonino
Comisario Principal
SELTIKA SEGURIDAD INFORMATICA Y TECNOLOGIA DEL ECUADOR S.A.